ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Depto de Transito y Transp. Publico

RECIBIDO
01 SEP 2020
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4110
LA LIGUA, 31 AGO 2020

VISTOS

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución 1600 de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 01 de diciembre de 2016, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Rodrigo Sánchez Villalobos.
4. Ley 18.290 Ley de Tránsito y sus modificaciones
5. Decreto Ley 3063 Sobre Rentas Municipales.
6. Orden de ingreso Municipal Nro. 8.783 de fecha 04 de Agosto del 2020.
7. Solicitud del interesado
8. Memo 69 de fecha 21 de Agosto 2020 Sra. Mitsy Pérez Gutiérrez

CONSIDERANDO

1. Que con fecha 04 de agosto del 2020. fue cancelado Permiso de Circulación año 2020, del vehículo placa patente de propiedad de ABEL DEL CARMEN RODRIGUEZ SAAVEDRA, al momento de ser atendido presento pago de 2da cuota año 2019, por lo cual el permiso fue bien otorgado, pero posteriormente se presentó señalando que había llamado al dueño anterior el cual le manifestó que se encontraba pagada la primera cuota 2020, por lo cual solicita devolución y se indica que debe hacerlo mediante solicitud.

DECRETO

➢ **1.** Autorícese la devolución de fondos ingresado en arcas municipales por la suma $ 97.015 (noventa y siete mil quince pesos), correspondiente a cancelación del total del permiso año 2020, del vehículo placa patente a nombre de ABEL DEL CARMEN RODRIGUEZ SAAVEDRA, Cedula de Identidad Nro.

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

MARÍA IGNACIA IBACHE GALLARDO
Secretaria Municipal (S.)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS

RODRIGO SÁNCHEZ VILLALOBOS
Alcalde

EXAMINADO
02 SEP 2020
CONTRALORÍA
LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Tránsito y Transporte Público
  Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo

RSV/MIIG/ACA/pbb